

C. ANUNCIOS PARTICULARES

COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA

Instada la devolución de la fianza de don Antonio Salvadó Pujadas, Notario que fue de Santa María del Campo, Prats de Lluçanès, Falset y Valls, se hace público, a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 26 de febrero de 1992.—El Decano, Roberto Follá Camps.—2.347-D.

NOTARIA DE DON ALICIO RIVERA SOLA

REQUENA (VALENCIA)

Fundación Lucio Gil de Fagoaga IECA, con domicilio en Requena, provincia de Valencia, calle Pintor Elías García, 1 y 3, anuncia venta, en subasta pública notarial, de la siguiente finca:

23. Labor «Ganaciendas», Requena (Valencia). Extensión, 988 hectáreas 95 áreas 32 centiáreas; tierra laborizada y monte. Con casa de dos habitaciones, corrales, eras y ejidos. Linda: Saliente, herederos de Francisco Nuévalos y otros; sur, Juan Navarro Martínez y finca «La Madroñera»; poniente, dicha finca «La Madroñera» y carretera de Casas Ibáñez llamada de Valencia a Córdoba, y norte, ceja de las labores de Albosa.

Inscripción: Tomo 131, libro 85 de Requena, folio 232 vuelto, finca número 16.969, inscripción tercera. Tasada en 50.000.000 de pesetas.

Libre de cargas y arrendatarios, al corriente pagos contribuciones e impuestos.

La subasta se realizará sistema pliegos cerrados, al alza del precio de tasación antes relacionado, previo depósito de 2.510.000 pesetas, y se regirá por el pliego de condiciones generales publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 30 de octubre de 1972, contenido en el Reglamento de Fundaciones Culturales Privadas, aprobado por Decreto 2930/1972, de 21 de julio, y por el pliego de condiciones particulares aprobado por el Protectorado.

El depósito previo se consignará en la Caja Rural de la Valencia Castellana, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, de Requena, avenida Arrabal, 16, y cuenta corriente número 001-33000.1671-23, antes del día 23 de marzo de 1992.

Los pliegos de oferta se depositarán en la Notaría de don Alicia Rivera Solá, Notario de Requena,

provincia de Valencia, avenida Lamo de Espinosa, 4 (donde podrán examinarse la documentación de la finca, y pliegos de condiciones de la subasta), los días hábiles, de diez a trece horas, antes del día 28 de marzo de 1992.

La subasta y la apertura de los pliegos presentados se efectuará en el salón de actos de la Caja Rural de la Valencia Castellana, de Requena, sito en Requena (Valencia), avenida Arrabal, 18, primer piso, el día 8 de abril de 1992, a las doce horas.

Requena, 3 de marzo de 1992.—El Notario, Alicia Rivera Solá.—2.348-D.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CORDOBA

El Consejo de Administración de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, en su reunión del día 24 de febrero de 1992, a tenor de lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos vigentes de la Entidad, acuerda convocar Asamblea general en sesión ordinaria. La reunión tendrá lugar el día 9 de abril de 1992, jueves, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Caja, sito en avenida del Gran Capitán, 13, esquina a ronda de los Tejares, y se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Relación de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Informe de la presidencia.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales con informe de gestión, así como la aplicación de los resultados a los fines propios de la Caja, previo informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Obra social:

Aprobación, si procede, de la liquidación y gestión del ejercicio de 1991 y del presupuesto anual para 1992, previo informe de la Comisión de Control.

Disolución de una obra en colaboración establecida

Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de Estatutos y Reglamento regulador del sistema de elección de órganos de

gobierno de la Entidad con motivo de la nueva legislación mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

De no concurrir en primera convocatoria la mayoría de los Consejeros generales, la reunión se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 10 de abril de 1992, cualquiera que fuere el número de asistentes.

Para que pueda ser tratado en la reunión cualquier tema, relacionado o no con el orden del día, a solicitud de algún Consejero general o grupo de los mismos, deberá ser presentado, por escrito en la Secretaría general de la Entidad, al menos, con quince días naturales de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea, al objeto de que pueda ser conocido previamente por aquellos señores Consejeros generales que lo deseen.

Córdoba, 24 de febrero de 1992.—El Presidente de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Alfonso Castilla Rojas.—2.384-D.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración, en sesión del día 6 del corriente mes de marzo, y de conformidad con las normas establecidas en los Estatutos de la Entidad, se convoca Asamblea general de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, en sesión extraordinaria, que se celebrará, el día 3 de abril de 1992, en el Centro Cultural «Modesto Tapia», calle de Tantin, número 25, de Santander, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, del mismo día, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Confirmación-nombramiento de Director general.

Tercero.—designación de Interventores del acta de la sesión.

Santander, 9 de marzo de 1992.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Revilla Iranzo.—2.585-D.